

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO
A DICIEMBRE 31 DEL 2001**

A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INDORMA S.A.

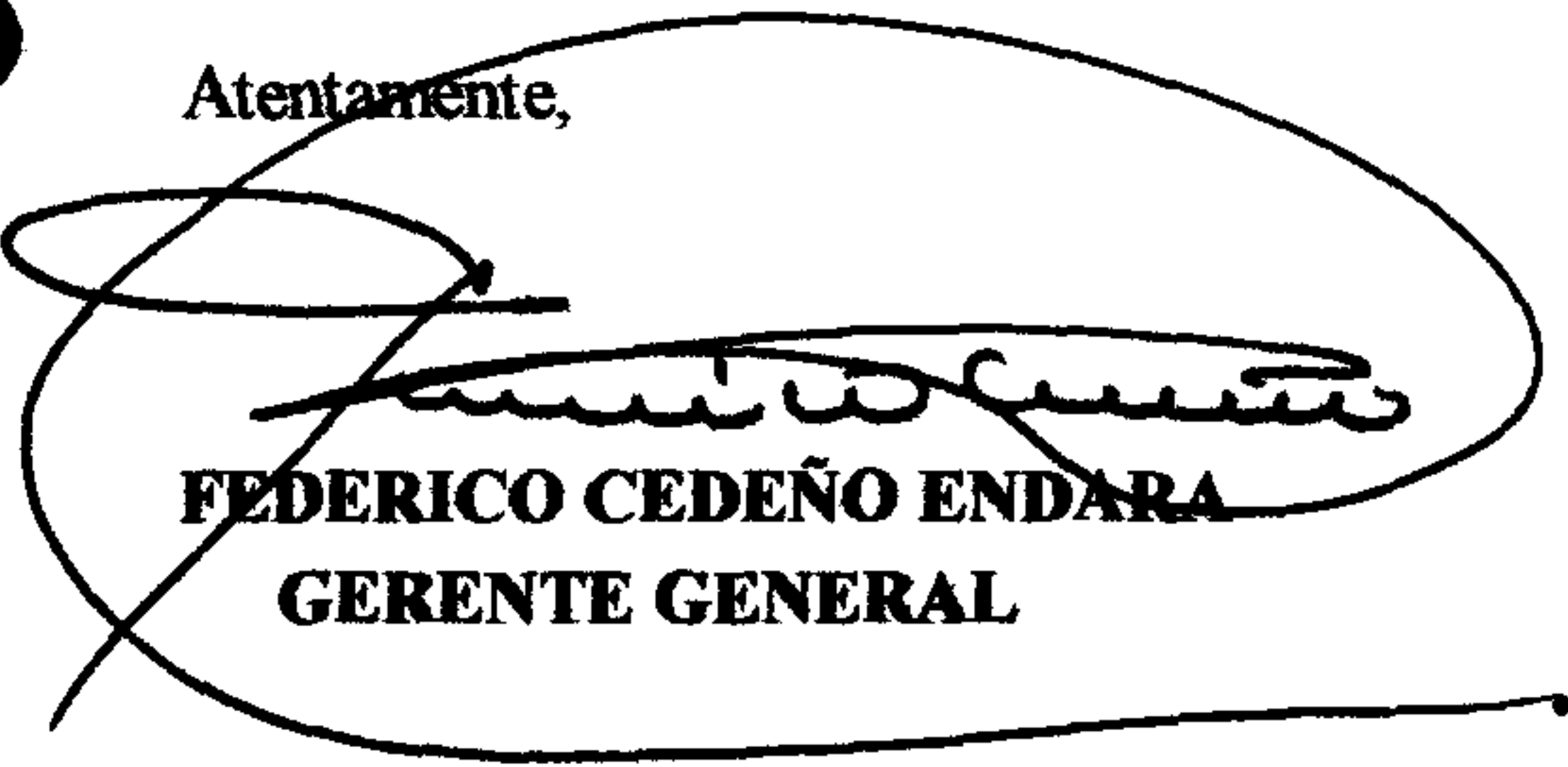
El suscrito Gerente General de **INDORMA S.A.**, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Estatutos de la Compañía, y en las resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el **INFORME ANUAL** de actividades correspondiente el ejercicio económico del año 2001.

Los activos totales de la compañía al cierre del ejercicio suman \$ 333,41, el Patrimonio de los Accionistas al 31 de Diciembre del 2001 fue de \$ 333,41.

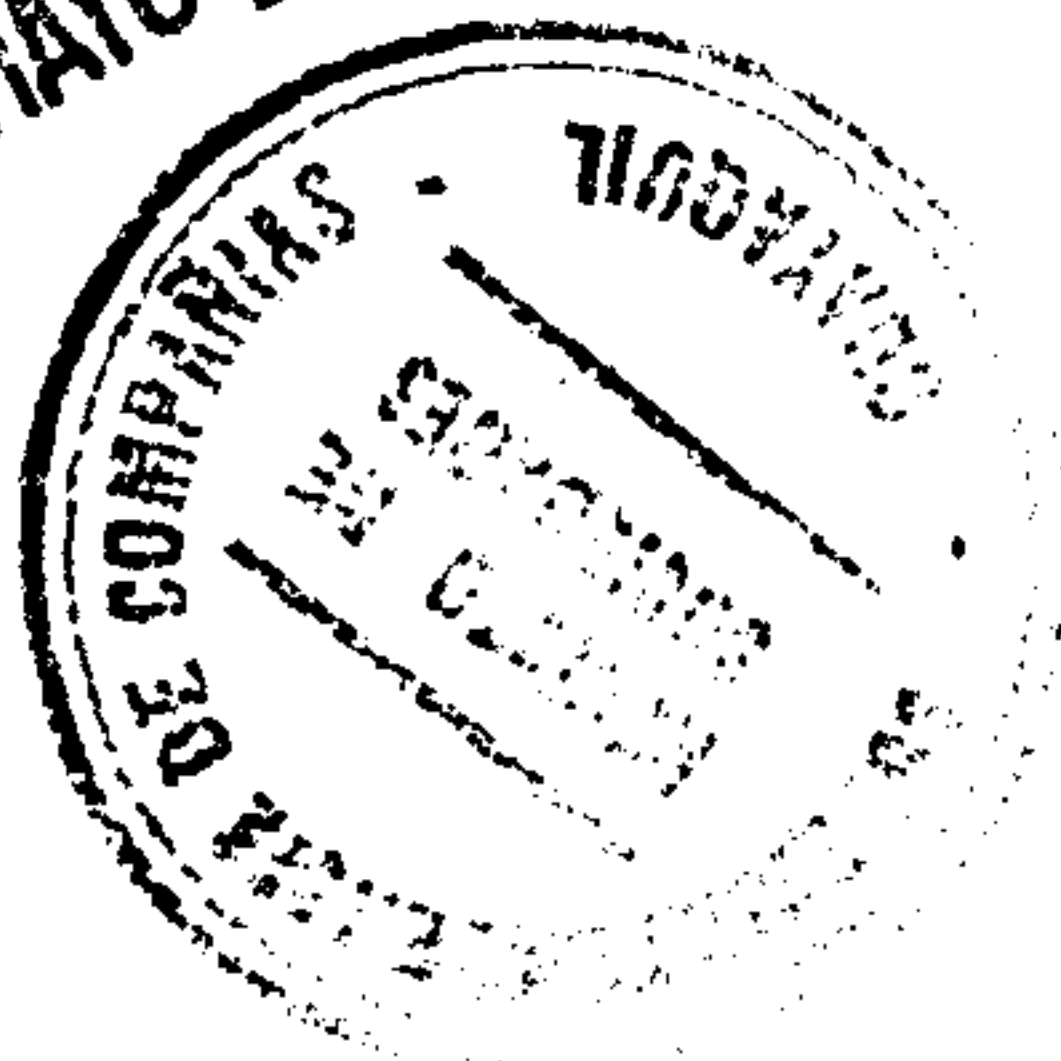
En cuanto al cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios fueron aprobados los Estados Financieros de 2001.

Finalmente expreso mis agradecimientos por su presencia en esta Junta, así como a todas las personas que colaboraron en la administración de la compañía.

Atentamente,


FEDERICO CEDEÑO ENDARA
GERENTE GENERAL

28 MAYO 2002



Bd/00

INDORMA S.A.

Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, Noviembre 20 del 2001

Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad-

De mis consideraciones:

Como Representante Legal de la Compañía INDORMA S.A., y en cumplimiento de la Ley, expongo ante ustedes el siguiente informe:

El año 2000, fue para nuestro país una etapa de transformación económica muy dura, en vista de la incertidumbre existente en el país, previo y posterior al proceso de dolarización que enfrentó el Ecuador.

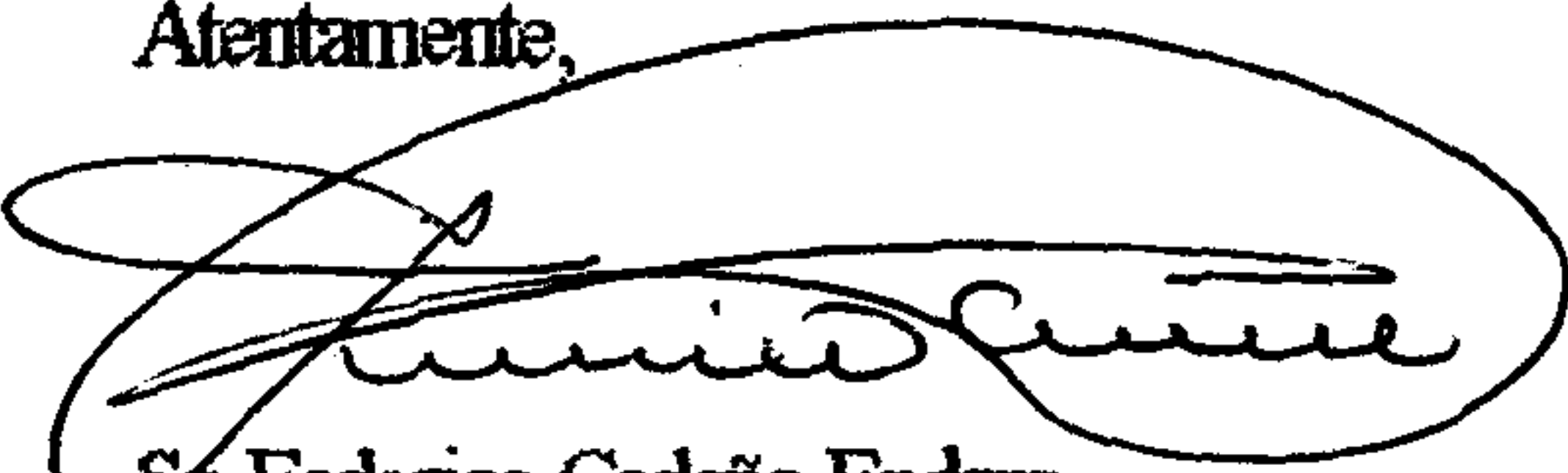
Nuestra Compañía INDORMA S.A., que se desenvuelve en el área automotriz, fue una de las más afectadas ante la falta de líneas de crédito y ante el ámbito de incertidumbre que englobaba el año 2000, por tal motivo no se cumplieron a plenitud los objetivos planteados para el Ejercicio Fiscal del año 2000.

INDORMA S.A., aplicó de manera correcta y respetuosa las Normas Contables Generalmente aceptadas, así como también los principios éticos y legales que rigen en nuestro País a las Compañías, en el desempeño de la empresa.

Además debo indicar a usted, que nuestra documentación se encuentra en orden y al día en los archivos que aquí reposan.

De antemano, agradezco a usted la atención prestada a la presente.

Atentamente,


Sr. Federico Cedeño Endara
Representante Legal Cía. INDORMA S.A.

Nov 2001

